

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
708	Urueña Gutiérrez, Abel	11.657.034
709	Urrero González, Agapito	7.757.005
710	Utrera Sánchez, Ana	351.769
711	Val Martínez, Flor del	12.893.516
712	Valcárcel Vázquez, María de las Nieves	
713	Valls Alcayde, María Teresa	39.110.380
714	Vaño Rufas, Francisco María	39.624.419
715	Vázquez Fernández, María Josefa	323.444
716	Vázquez Gómez, Antonia	17.653.386
717	Vázquez Seco, Manuel	30.898.398
718	Vecino Fuertes, Virgilio	17.941.780
719	Vela Calonge, María del Carmen	1.621.373
720	Vela Canut, María Teresa	19.475.963
721	Vela Millán, Andrés	18.312.100
722	Velasco Laiseca, Valentín	19.864.367
723	Velázquez García, Manuel	4.522.481
724	Vence Balañas, David	35.376.834
725	Vergés Costa, Narciso	38.003.856
726	Vicente Quiles, Antonio	21.873.648
727	Vicente Rodríguez, Pedro Simón de	29.868.685
728	Vicioso Martínez, María del Carmen	16.472.487
729	Vidal Alegre, Angel	4.512.249
730	Vidal Arnáu, Elvira	22.509.134
731	Vidal Vidal, Juan María	39.303.172
732	Vidre Gonzalo, Elena	39.635.935
733	Viedma Martínez, José	23.624.526
734	Vielba Ruiz, María Belén	12.690.841
735	Vigata Brufáu, Juan	40.792.365
736	Viladot Vilalta, Manuel	40.836.080
737	Villardell Colillas, María Antonia	37.615.637
738	Villafranca Lecumberri, Antonio María	15.733.760
739	Villalba Díaz, Amparo	24.982.374
740	Villanueva Bea, María Pilar	18.378.902
741	Villar Angulo, Luis Miguel	11.671.353
742	Villar Castro, Vicente	25.887.775
743	Villar Janeiro, Elena	33.770.251
744	Villarejo Salvador, Pilar	50.003.454
745	Viñares García, María Antonia	562.517
746	Vives Madrigal, Miguel	78.187.026
747	Ysasi-Ysamendi Adaro, Ana María	28.280.608
748	Zabala Erdozein, Josefina	15.703.834
749	Zabaleta Zabaleta, María Francisca	72.647.904
750	Zamora Delso, Pilar Bienvenida	16.780.558
751	Zamora Pérez, Alicia Neftali	4.512.841
752	Zapata Tovar, José	74.256.419
753	Zarco Cañadillas, José	29.879.802
754	Zumaquero Castro, Juan	12.151.987

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma III, número 13, los interesados podrán interponer contra esta Resolución definitiva recurso de reposición ante el Director general de Personal en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de mayo de 1978.—El Director general, Matías Valés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

**14080**

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncian a concurso de traslado las plazas de Profesor agregado de las Universidades que se citan.**

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución. Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarlas para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 18 de julio de 1959, 1199/1966, de 31 de marzo; 2142/1967, de 19 de agosto; 1242/1967, de 1 de junio; 2011/1966, de 23 de julio; 1200/1966, de 31 de marzo; 1243/1967, de 1 de junio, y 3247/1966, de 29 de diciembre, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informes del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**Facultad de Ciencias**

- «Análisis matemático III (Ecuaciones diferenciales)», de Granada.
- «Análisis matemático III (Análisis numérico)», de Zaragoza.
- «Análisis matemático IV (Teoría de funciones)», de Valladolid.
- «Análisis numérico», de Bilbao.
- «Botánica (Fanerogamia)», de La Laguna.
- «Electricidad y magnetismo (2.º)», de Complutense de Madrid.
- «Electrónica», de La Laguna.
- «Geodinámica externa e hidrogeología», de Bilbao.
- «Mecánica y termología», de Granada.
- «Química analítica», de Granada.
- «Química orgánica», de Granada.
- «Química técnica (2.º)», de Granada.

**Facultad de Ciencias de la Información**

- «Estructura de la información periodística», de la Complutense de Madrid.

**Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales**

- «Historia económica mundial y de España», de la Complutense de Madrid.

**Facultad de Derecho**

- «Derecho procesal», de Bilbao (San Sebastián).
- «Derecho tributario y financiero», de Santiago.

**Facultad de Farmacia**

- «Bioquímica», de Santiago.
- «Química inorgánica», de Salamanca.

**Facultad de Filosofía y Letras**

- «Geografía», de Valladolid.
- «Introducción a las ciencias de la educación», de Salamanca.
- «Paleografía y diplomática», de Córdoba.

**Facultad de Medicina**

- «Oftalmología», de Málaga.
- «Patología y clínica médicas», de la Autónoma de Madrid y Granada.

**Facultad de Veterinaria**

- «Farmacología, terapéutica y toxicología y veterinaria legal», de Córdoba.

**Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos**

- Grupo XXXIV, «Comercialización y divulgación agraria», de la Universidad Politécnica de Valencia.

**Escuela Técnica Superior de Arquitectura**

- Grupo IX «Dibujo técnico», de Valladolid.
- Grupo VIII, «Elementos de composición», de Valladolid.
- Grupo XI, «Estructuras II», de La Laguna (Las Palmas).

**Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales**

- Grupo XXXIII, «Automática», de Politécnica de Valencia.
- Grupo XI, «Economía», de Bilbao.
- Grupo XXI, «Electrotecnia», de Bilbao.
- Grupo IV, «Física», de Bilbao.
- Grupo XIII, «Organización de la producción», de Bilbao.
- Grupo XIV, «Proyectos», de Bilbao.
- Grupo XXXII, «Tecnología nuclear», de Sevilla.
- Grupo XVIII, «Termodinámica y fisicoquímica», de Bilbao.

**14081**

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínicas quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre último).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Patología y Clínicas quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, constituida por los siguientes señores:

**Admitidos**

- Don Guillermo Ramos Seisdedos (D. N. I. 12.108.311).
- Don José Antonio Salva Lacombe (D. N. I. 46.300.976).